

## RESOLUCIÓN No. 2354 (10 de mayo de 2023)

Por la cual se aceptan las inscripciones de unos candidatos aspirantes a la Representación de los **ESTUDIANTES DE POSGRADO**, ante algunos **COMITÉS DE CURRÍCULO** de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 041 de 2018, y Acuerdo No. 035 de 2020, y

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 2137 del 21 de abril de 2023, modificada por la Resolución No. 2208 de 2023, se convocó la elección del Representante de los Estudiantes de Posgrado (programas propios), ante los diferentes Comités de Currículo de los Programas de Formación Posgraduada por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 041 de 2018 que modifico el Acuerdo No. 070 de 2016, y Resoluciones No. 20 de 2018, modificada por las Resoluciones Nos. 39 y 43 de 2018.

Que, de conformidad con la anterior convocatoria, se inscribieron como candidatos aspirantes a dicha representaciones, los siguientes Estudiantes de Posgrado:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	PROGRAMA	AREA DISCIPLINAR
1	<b>JHON ANDERSON TOCA FIGUEREDO</b>	1.049.631.478	MAESTRÍA EN TICS APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DUITAMA

**MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS**  
**PROCESO: GESTIÓN ELECTORAL, DOCUMENTAL Y DE PETICIONES**  
**PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL**  
**RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS**



Código: A-ED-P03-F06

Versión: 01

Página 2 de 4

2	<b>ANA CRISTINA PÉREZ CARVAJAL</b>	1.053.611.495	MAESTRÍA EN DISEÑO	BELLAS ARTES DUITAMA
3	<b>LEIDY VIVIANA GUAUQUE ACERO</b>	1.049.646.638	MAESTRÍA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS	ECONOMÍA - ADMINISTRACIÓN - CONTADURÍA Y AFINES - DUITAMA
4	<b>LAURA DANIELA GAONA CARDOZO</b>	1.049.622.288	MAESTRÍA EN ECONOMÍA	ECONÓMICAS - TUNJA
5	<b>JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ BERMÚDEZ</b>	1.056.688.258	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - TUNJA
6	<b>NELCY ESPERANZA GIL MANCIPE</b>	40.035.181	ESPECIALIZACIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD Y SALUD FACULTAD DE SALUD
7	<b>NATHALIA MILENA MUÑOZ GONZÁLEZ</b>	1.095.801.344	ESPECIALIZACIÓN MEDICINA FAMILIAR	MEDICINA FAMILIAR FACULTAD DE SALUD
8	<b>ANDRES FELIPE ALARCÓN BONILLA</b>	1.057.600.244	MAESTRÍA CIENCIAS DE LA TIERRA	CIENCIAS DE LA TIERRA – FACULTAD SOGAMOSO
9	<b>DANIEL ESTEBAN BENITEZ GUERRERO</b>	1.049.643.189	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.	INGENIERÍA CIVIL – FACULTAD DE INGENIERÍA

Que la Presidenta del Comité Electoral, conforme a lo establecido en la Resolución No. 2137 del 21 de abril de 2023, revisó los requisitos y soportes allegados por los candidatos aspirantes a la representación de los Estudiantes de Formación Posgraduada, ante los diferentes Comités de Currículo por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así como la certificación emitida por el Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico, encontrando que los aspirantes cumplen con lo señalado en la convocatoria.

Que es función del Rector expedir mediante Resoluciones los Actos Administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR** la inscripción de los siguientes aspirantes, como Candidatos a la Representación de los Estudiantes de Posgrado ante los diferentes Comités de Currículo por Áreas Disciplinarias de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, toda vez que cumplieron con los requisitos de que trata la Resolución No. 2137 del 21 de abril de 2023, así:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	PROGRAMA	AREA DISCIPLINAR
1	JHON ANDERSON TOCA FIGUERO	1.049.631.478	MAESTRÍA EN TICS APLICADAS A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DUITAMA
2	ANA CRISTINA PÉREZ CARVAJAL	1.053.611.495	MAESTRÍA EN DISEÑO	BELLAS ARTES DUITAMA
3	LEIDY VIVIANA GUAUQUE ACERO	1.049.646.638	MAESTRÍA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PROYECTOS	ECONOMÍA - ADMINISTRACIÓN - CONTADURÍA Y AFINES - DUITAMA
4	LAURA DANIELA GAONA CARDOZO	1.049.622.288	MAESTRÍA EN ECONOMÍA	ECONÓMICAS - TUNJA
5	JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ BERMÚDEZ	1.056.688.258	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - TUNJA
6	NELCY ESPERANZA GIL MANCIPE	40.035.181	ESPECIALIZACIÓN Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD Y SALUD FACULTAD DE SALUD
7	NATHALIA MILENA MUÑOZ GONZÁLEZ	1.095.801.344	ESPECIALIZACIÓN MEDICINA FAMILIAR	MEDICINA FAMILIAR FACULTAD DE SALUD
8	ANDRES FELIPE ALARCÓN BONILLA	1.057.600.244	MAESTRÍA CIENCIAS DE LA TIERRA	CIENCIAS DE LA TIERRA - FACULTAD SOGAMOSO
9	DANIEL ESTEBAN BENITEZ GUERRERO	1.049.643.189	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.	INGENIERÍA CIVIL - FACULTAD DE INGENIERÍA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Secretaría General notificará vía correo electrónico, el contenido de la presente Resolución a los Estudiantes citados en el artículo primero del presente Acto Administrativo, al tenor de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con la autorización otorgada por ellos en el formato de inscripción.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente Resolución se podrán formular reclamaciones, dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes a la notificación

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución, rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, a los 10 día del mes de mayo de 2023.



**ENRIQUE VERA LÓPEZ.**

**Rector**

Revisó: ANA CECILIA TORRES CALERO. COMITÉ ELECTORAL

Proyectó: HENRY SALAMANCA, Secretaría General.